FUMIGACIONES. A.S.R.

Concepto sanitario de funcionamiento emitido por el servicio de atención al Medio Ambiente
Hospital Pablo VI de Bosa 22/06/2022 – Acta SQ07C No 003029
NIT 79443277 – 1

Bogotá D.C. 5 de Diciembre de 2022

Señores:
COMEDOR SAN CAMILO JUAN REY
Ciudad:

Respetados señores

CERTIFICACIÒN

De la manera más atenta y cordial nos dirigimos para presentarles la correspondiente certificación, **del día 5 de diciembre del año en curso se realizó.**

- **El lavado y desinfección de un tanque de 1.000lts de** reserva de agua potable producto utilizado para la desinfección **Hipoclorito de sodio al 4 por MI LITRO x 200ppm según protocolo adjunto.**

Se debe realizar una próxima actividad en un lapso no superior a seis (6) meses

- **Documento válido únicamente en original**

Cordialmente

ALVARO SANTOS RUEDA
Técnico de Control Vectores
CC No 79.443.277 de Bogotá
Teléfono 2 06 24 37
Celular 311 461 9626

Powered by CamScanner

PROTOCOLO TANQUES

SUBTERRÁNEOS Y AÉREOS

- Cierre totalmente la entrada y abra la salida para que se desocupe el tanque.
- Retire con cuidado la tapa de inspección del tanque.
- Ingrese al tanque cuando el nivel de agua sea bajo, 20 a 30 centímetros aproximadamente. A este nivel cierre la salida y abra el desagüe.
- Remueva el material de sedimentación (barro) que se encuentra en el fondo del tanque, utilizando escobas y recipiente
- es para extraer el material.
- Cepille el piso y las paredes con agua.
- no utilizar jabones, detergentes, etc.
- Para la desinfección utilizar una solución clorada a 5,25% en 1 litro de agua en solución 4militro en 200ppm preparada así:
 Para tanques de almacenamiento de 1.000lts se utiliza 4 mL de 1hipoclorito de sodio al 5,25% diluidos en 1 litro de agua, luego deje reposar por 30 minutos y luego aplicar en las paredes y fondo del tanque.
- La cantidad de hipoclorito en tanques subterráneos será dosificada de acuerdo ala cantidad de almacenamiento de agua por litros.
- Enjuague las paredes y el fondo del tanque utilizando baldes. Deseche esta agua de lavado mediante el desagüe.
- Retire todo el material que utilizo en la limpieza.
- Cierre el desagüe y permita nuevamente la entrada de agua al tanque.
- Abra la válvula que da acceso a la red de distribución.
- Lavar nuevamente el tanque en seis meses.
- **Elementos de protección personal operativo:** Overol de manga larga, impermeable, monogafas, guantes de caucho, botas de caucho y tapabocas o careta de gases.

ALVARO [illegible]
NIT
FUMIGAC[illegible]

DEMOS BUEN USO AL AGUA

LA CANTIDAD DE AGUA CON LA QUE DISPONEMOS ES LIMITADA POR ESO DEBEMOS UTILIZARLA RACIONALMENTE

Powered by CamScanner

FUMIGACIONES. A.S.R.

Concepto sanitario de funcionamiento emitido por el servicio de atención al Medio Ambiente Hospital Pablo VI de Bosa 17/01/2020 – Acta No 001047
NIT 79443277 – 1

NIT.79.443.277-1

DIAGNOSTICO
OP-F-03

DIAGNÓSTICO INICIAL X SEGUIMIENTO AL DIAGNÓSTICO —

FECHA:	5-Dic/2022	O.S.	
CLIENTE:	comedor comunitario	DIRECCIÓN:	
NIT.:	San camilo de Rey		

CONDICIONES LOCATIVAS

UBICACIÓN DEL TANQUE (MARQUE CON UNA X SEGÚN CORRESPONDA)		OBSERVACIONES
AEREO	X	
A NIVEL	X	
SUBTERRANEO	—	
CAPACIDAD O MEDIDAS	1.000 (1.5 (1)	OBSERVACIONES
ACCESO (MARQUE CON UNA X SEGÚN		OBSERVACIONES
FACIL	X	
DIFICIL	—	
¿CUENTA CON PUNTO DE ENERGIA?		OBSERVACIONES
SI	X	
NO	—	
¿TIENE PUNTO DE ABASTECIMIENTO Y		OBSERVACIONES
SI	X	
NO	—	

CONDICIONES FISICAS

ESTADO DE LOS SIGUIENTES ASPECTOS (MARQUE CON UNA X SEGÚN CORRESPONDA)

ITEM	CONFORME	NO CONFORME	OBSERVACIONES
TAPAS	X		
PAREDES	X		
PISOS	X		
TUBERIA	X		
FLOTADOR	X		Rotaeur de Agua 1/2
PUNTO DE DESAGÜE	X		8 Sin
PUNTO DE VENTILACIÓN	X		
POCETA	—		
HALLAZGOS	X		¿RESIDUOS ANIMALES MUERTOS? NO
	X		OTROS Sedimento

MEDICIONES AMBIENTALES

(INDIQUE LA INFORMACION SOLICITADA)

PRUEBA DE GASES (RESULTADOS)	GAS COMBUSTIBLE (0.0 ppm%)	RESULTADO	OXIGENO RANGO (19.5 %- 23%)	RESULTADO	MONOXIDO DE CARBONO RANGO (0.0 ppm%- 23ppm%)	RESULTADO	SULFURO DE HIDROGENO RANGO (0.0 ppm- 10ppm%)	RESULTADO

TIPO DE ANALISIS	PARAMETRO	RESULTADO	CONFORME	NO CONFORME	OBSERVACIONES
CLORO	0,3 -2,0 mg Cl-/L				
PH	6.5-9.0 Unidades				
TEMPERATURA DEL TANQUE	0 A 10 ° SOBRE 10° (CENTIGRADOS)				

OBSERVACIONES

TÉCNICO: ALVARO S... CLIENTE: FUMIGA...

Fumigacionesasr@yahoo.com
Calle 44 B sur No. 13-29 Este

Powered by CamScanner

FUMIGACIONES. A.S.R.

Concepto sanitario de funcionamiento emitido por el servicio de atención al Medio Ambiente Hospital Pablo VI de Bosa 17/01/2020 – Acta No 001047
NIT 79443277 – 1

INICIO DEL SERVICIO
OP-F-03

DIAGNOSTICO INICIAL X SEGUIMIENTO AL DIAGNÓSTICO

FECHA:	5. 02/2022		
CLIENTE:	Comedor Comunitario	O.S. No.	
NIT.:	San Camilo Juan 24	DIRECCIÓN:	

MARQUE CON UNA X SEGÚN CORRESPONDA

ITEM	ASPECTO(S) LOCATIVO(S)	CONFORME SI	CONFORME NO	CONFORME N/A	OBSERVACIONES
1	PUERTAS	X			Mantener Canecas con Tapa
2	TECHOS	X			
3	PISOS	X			
4	PAREDES	X			
5	VENTANAS	X			
6	REJILLAS DRENAJES	X			
7	ZONA(S) RESIDUOS	X			
8	TUBERIAS	X			
9	ALMACENAMIENTO	X			
10	ORDEN Y ASEO	X			

MARQUE CON UNA X SEGÚN CORRESPONDA

ITEM	PLAGA O ESPECIE OBJETO CONTROL	PRESENCIA SI	PRESENCIA NO	PRESENCIA N/A	ACCION CORRECTIVA	ACCION PREVENTIVA	OBSERVACIONES
1	INSECTOS	X				X	CUAL(ES):
2	ROEDORES	X				X	CUAL(ES):
3	OTROS	—				—	CUAL(ES):

MARQUE CON UNA X SEGÚN CORRESPONDA

ITEM	METODOS DE CONTROL	APLICA SI	APLICA NO	APLICA N/A	ACCION CORRECTIVA	ACCION PREVENTIVA	OBSERVACIONES
1	FÍSICO	—				X	
2	QUÍMICO	X				—	
3	BIOLÓGICO	—				X	
4	CULTURAL	X				—	
5	OTROS	—					

OBSERVACIONES

Moscas y Mosquito
Zancudo. por alta vegetación y zona verde

FUNCIONARIO: Alvaro Santos

CLIENTE: NIT

ALVARO SANTOS
NIT
FUMIGACIONES

Fumigacionesasr@yahoo.com
Calle 44 B sur No. 13-29 Este

ALVARO SANTOS
NIT
FUMIGACIONES

Powered by CamScanner

FUMIGACIONES. A.S.R.

Concepto sanitario de funcionamiento emitido por el servicio de atención al Medio Ambiente Hospital Pablo VI de Bosa 17/01/2020 – Acta SQ07C No 001647
NIT 79443277 – 1

Asesorias ambientales, control de vectores, limpieza y desinfección de tanques de agua potable

PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE AREAS, EQUIPOS Y UTENSILIOS

1. Antes de una buena desinfección, se requiere una excelente limpieza de las áreas equipos, utensilios a intervenir.
2. Si existe una buena limpieza ,No deben haber residuos de jabones ni detergentes
3. No deben haber presencia de alimentos en las áreas a desinfectar
4. No se permiten la presencias de animales o personas, en áreas a desinfectar
5. Se deben utilizar desinfectantes autorizados de acuerdo a las normas sanitarias, dando prioridad a la seguridad alimentaria, evitando la contaminación de fuentes de aguas o alimentos de consumo para humano o animal.
6. Siempre se debe entregar al usuario la respectivas hojas de seguridad y fichas técnicas de los productos utilizados
7. Con respecto a los vehículos transportadores de alimentos, nunca se deben desinfectar con la presencia de carga, para evitar contaminación, que pueda poner en riesgo la inocuidad de materias primas o alimentos, así mismo se debe tener un lapso mínimo de 2(dos) horas después de la desinfección, con una buena ventilación, para la carga de alimentos
8. Nunca se deben mezclar detergentes con desinfectantes, debido a que se neutraliza la desinfección, con los químicos de los jabones o detergentes
9. Se debe atacar constantemente las indicaciones de las hojas de seguridad u hojas de chequeo, emitidos en el empaque por los fabricantes de insumos utilizados la actividad de desinfección de áreas, equipos y utensilios
10. Todo utensilio, equipo o área desinfectados, debe recibir una limpieza posterior de la actividad

Fumigacionesasr@yahoo.com
Calle 44 B sur No. 13-29 Este

Powered by CamScanner

FUMIGACIONES. A.S.R.

Concepto sanitario de funcionamiento emitido por el servicio de atención al Medio Ambiente Hospital Pablo VI de Bosa 17/01/2020 – Acta SQ07C No 001647
NIT 79443277 – 1

Asesorías ambientales, control de vectores, limpieza y desinfección de tanques de agua potable

CAPACIDAD	TIPO DE SUCIEDAD	PROCEDIMIENTO	AGENTE UTILIZADO	FRECUENCIA
	Impurezas Sedimentos Óxidos Película Pegajosa Etc.	Dos horas antes de la actividad se cierra el registro de entrada del agua al tanque, al empezar el trabajo se abren algunas llaves para que salga el agua sobre el tanque. Se revisa la base, las paredes y la tapa para verificar la NO existencia de filtración o escape. La limpieza se hace de forma manual con estopa, cepillo y agua, retirar el agua sobrante utilizando motobomba sumergible y luego hidro lavadora para ayudar a secar la suciedad de cada tanque. Por último se enjuaga con agua limpia antes del siguiente paso. DESINFECCION: se prepara la solución con clorox activo, hipoclorito de sodio a 200ppm, se aplica y se deja actuar por 30 minutos, se enjuaga con suficiente agua para retirar el desinfectante. Se abren las llaves para que salga toda el agua y así se desinfecten las tuberías. La desinfección se realiza por aspersión, los técnicos cuentan con la indumentaria apropiada y con la suficiente experiencia. Los productos utilizados están autorizados por las autoridades de salud pública.	DESINFECTANTE: Cloro activo Hipoclorito de sodio a 200ppm.	Deben lavarse y desinfectarse cada seis meses. Resolución 2190/91, lo anterior debe estar estipulado dentro del plan de saneamiento básico y las planillas de registro.

ALVARO SANTOS RUED
NIT. 79.442.277-1
FUMIGACIONES A.S.R

Fumigacionesasr@yahoo.com
Calle 44 B sur No. 13-29 Este

Powered by CamScanner

FUMIGACIONES. A.S.R.

Concepto sanitario de funcionamiento emitido por el servicio de atención al Medio Ambiente Hospital Pablo VI de Bosa 17/01/2020 – Acta SQ07C No 001647
NIT 79443277 – 1

Asesorías ambientales, control de vectores, limpieza y desinfección de tanques de agua potable

PROCEDIMIENTO PARA LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUES DE AGUA

INCLUYE LOS SIGUIENTES PASOS:

1. SEÑALIZACION: se ubican en lugar visible avisos dentro de las instalaciones (ascensores, etc.) comunicando el día y la hora en que se realizara el servicio y recomendando cual debe ser el proceder de los usuarios antes, durante y después de la ejecución del mismo.
2. LIMPIEZA DE TANQUES DE AGUA: se realiza mediante un riguroso cepillado sobre la superficie a tratar, completándose tal tarea con la utilización de máquinas hidro lavadoras, haciendo especial hincapié en grietas y/o fisuras por ser estos, sitios donde pululan los microorganismos.

 Los tanques tratados se vacían hasta llegar a un nivel aproximado de 20cm a fin de disponer de agua para la etapa inicial de la limpieza; acto seguido, se agrega al agua una solución desinfectante que tiene como base una solución de Hipoclorito de sodio al 10%, hasta llegar a una concentración final de 2 partes por millón (2 miligramos por litro). Estos compuestos agregados tienen acción bactericida, fungicida y alguicida.
 Se vacía al agua del lavado mediante el empleo de bomba achique sumergible o por válvula de desagüe, y luego se procede a enjuagar reiteradamente la zona tratada hasta que el agua se vea bien limpia.
3. VERIFICACION: se colocan las tapas de acceso y se llenan los tanques, antes de eso se verifica el correcto funcionamiento de flotantes y válvulas de cierre.
4. DESINFECCION DEL TANQUE DE AGUA POTABLE: el tanque se llena hasta la mitad con agua limpia y se agrega ½ litro de Hipoclorito de sodio por cada 1000 litros de capacidad total del tanque lleno. Se llena completamente el tanque procurando que se produzca una buena mezcla. Una vez realizada esta operación se abren todas las canillas hasta percibir olor a desinfectante.
5. El tanque y las cañerías se mantienen llenos con la solución por lo menos durante 3 horas. Posteriormente, se elimina el agua tratada con el desinfectante haciéndola correr por todas las canillas de la red interna.

 Finalmente, se cierran todas las canillas y se llena el tanque para su utilización.
6. DESINFECCION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE AGUA: al abrir las llaves en los diferentes puntos de servicio en la red interna de distribución, en las distintas dependencias, corre el agua con hipoclorito de sodio que desinfecta todo el recorrido de las tuberías.
7. Se procede a hacer la verificación de las condiciones de limpieza del tanque y se abren llaves para iniciar el llenado nuevamente.

Fumigacionesasr@yahoo.com
Calle 44 B sur No. 13-29 Este

Powered by CamScanner

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número **SQ07C 003029**

E.S.E.: SUBRED OCCIDENTE Fecha: 02 05 2022

1. CÉDULA DEL ESTABLECIMIENTO

ID Establecimiento: 3-10929	Número de Inscripción: SQ00007437	Número de carpeta: SC5
Razón social: NO APLICA.		
Nombre del establecimiento: FUMIGACIONES A S R		
NIT: 79443277 -DV: 1	Sede: UNICA	
Dirección: CL 44B SUR 13 29 ESTE		
Ubicación: NO APLICA.		
Localidad: SAN CRISTOBAL	UPZ: 50 LA GLORIA.	
Barrio: S.C ALTAMIRA	Teléfonos 3114619626	
Correo electrónico para notificación* fumigacionesasr@yahoo.com.		
Nombre propietario: ALVARO AUGUSTO SANTOS ROZO.		
Tipo de documento: C.C. ☒ C.E. ☐ NIT ☐ PEP ☐ PS ☐ PTP ☐	Número documento: 79443277.	
Nombre representante legal: NO APLICA.		
Tipo de documento: C.C. ☐ C.E. ☐ NIT ☐ PEP ☐ PS ☐ PTP ☐	Número documento: NO APLICA	
Dirección de notificación: CL 44B SUR 13 29 ESTE		
Presenta matricula mercantil del establecimiento: SI ☒ NO ☐ 01268937.		
Linea de intervención: SEGUIMIENTO QUEJAS		
Intervención: VISITA DE VIGILANCIA A EMPRESAS QUE REALICEN CONTROL SANITARIO Y/O PRESTEN EL SERVICIO DE LAVADO DE TANQUES DE AGUA POTABLE		
Tipo de establecimiento: PLAGAS - DESINFECCION AMBIENTAL.		
Número de trabajadores: 1	Horario: Diurno ☐ Nocturno ☐ 24 horas ☐ Otro: ☒	
Días de funcionamiento: Lunes a viernes ☐ Domingo a domingo ☐ Fin de semana ☐ Otro: LUNES A SABADO		

VISITA	DÍA	MES	AÑO	CONCEPTO	MEDIDA SANITARIA SI	MEDIDA SANITARIA NO
Visita 1	02	05	2022	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS		☒
Visita 2						
Visita 3						
Visita 4						

MOTIVO DE LA VISITA

Programación ☒	Solicitud del interesado ☐ Número de radicado:	Asociada a peticiones, quejas y reclamos ☐ Número de radicado:
Solicitud oficial ☐ Número de radicado:	Evento de interés en salud pública ☐	Solicitud de práctica de pruebas/ Procesos sancionatorios admin ☐
Otro: ☐ Especifique:		

2.INFORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES

Aspecto a verificar	Número	Hallazgos
2.1 Número de trabajadores administrativos hombres	0	
2.2 Número de trabajadores administrativos mujeres	0	
2.3 Número de trabajadores operativos hombres	1	
2.4 Número de trabajadores operativos mujeres	0	
2.5 Número de trabajadores menores de edad.	0	

Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Powered by CamScanner

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número
SQ07C 003029

9.2 Concepto sanitario de la visita: Favorable [X] Favorable con requerimientos* [] Desfavorable []

*El establecimiento no cumple con la totalidad de los requisitos sanitarios establecidos en las normas vigentes.

9.3 Para el cumplimiento de los anteriores requerimientos se concede un plazo de ____ días, contados a partir de día ____ del mes de ____ de ____, que vence el día ____ del mes de ____ de ____. De acuerdo a la ley 9 de 1979 y decretos reglamentarios, Ley 715 de 2001 y demás disposiciones legales vigentes.

9.4 Observaciones de quien realiza la visita o de quien atiende la visita

CONCEPTO SANITARIO

FAVORABLE

plagueridas.fumigaciones@gmail.com

10. APLICACIÓN DE MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD

Clausura temporal total	[]	Suspensión total de trabajos o servicios	[]
Clausura temporal parcial	[]	Decomiso	[]
Suspensión parcial de trabajos o servicios	[]	Congelación	[]
Destrucción o desnaturalización	[]		

Para constancia, previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta, firman los colaboradores y personas que intervinieron en la visita, hoy (día/mes/año) 22 06 17 en Bogotá D.C.

POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA	POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA
Nombre:	Nombre:
Tipo de documento:	Tipo de documento:
Número de documento:	Número de documento:
Profesión u oficio:	Profesión u oficio:
Firma:	Firma:
POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO	**TESTIGO**
Nombre:	Nombre:
Tipo de documento: C.C. [X] C.E. [] NIT [] PEP [] PS [] PTP []	Tipo de documento: C.C. [] C.E. [] NIT [] PEP [] PS [] PTP []
Número de documento: 79443277	Número de documento:
Cargo: Representante legal [] Propietario [X] Encargado []	Firma:
Firma:	

NOTA 1: "En concordancia con lo establecido en el artículo 47 de la Ley 1437 de 2011, se da por comunicado que la imposición de un concepto sanitario desfavorable y/o de una medida sanitaria de seguridad de la Ley 9 de 1979, se iniciará una investigación administrativa en salud, conforme los términos establecidos en el artículo 52 de la Ley 1437 de 2011"

NOTA 2: "La Administración [illegible]"

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Powered by CamScanner